

Buenos Aires, 6 de febrero de 1995.

Vistas las presentes actuaciones por las que tramita la provisión e instalación de cuatro (4) equipos acondicionadores de aire y una (1) heladera eléctrica, con destino al Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Formosa, sito en la calle Mitre Nº 839 de dicha Ciudad; y teniendo en cuenta lo establecido en el Artículo 56, Inciso 3º, Apartado d) de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada Nº 53/88,

SE RESUELVE:

Autorizar al Departamento de Compras a realizar "in situ" la contratación directa con la firma "Carsa S.A." a los fines señalados precedentemente, conforma lo obrante a fs. 1 y 40, y teniendo en consideración que de los presupuestos obtenidos por el Tribunal recurrente (fs. 32/39, 48 y 53) surge como la propuesta más conveniente.-

2º) Afectar el presente gasto -que asciende a la suma de PESOS TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO (\$ 3.945.-)- a la Cuenta "Equipos de oficina y muebles" (05-19-00-03-00-5197-4-3-7-00000-1-1.3) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1995.-

3º) Regístrese y devuélvanse las actuaciones a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-

  
JOLIO S. RAZZARZEW